

**GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN
PÚBLICA
TRABAJO DE FIN DE GRADO**

El ascenso global de China en la era del capitalismo digital. Un estudio de la interdependencia asimétrica a partir de las relaciones sino-africanas

Presentado por: Alejandro Garrido Jesuorobo

Prof. Dra.: Ainhoa Lasa López

Curso académico: 2021-2022

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. METODOLOGÍA

III. EL CAPITALISMO DIGITAL Y EL ORDEN INTERNACIONAL

3.1. EL MAR DEL SUR DE CHINA Y ÁFRICA

IV. CHINA Y ÁFRICA: LA BRI INITIATIVE

4.1. LA EXPORTACIÓN AFRICANA A CHINA: NECESIDAD ENERGÉTICA

4.2. LA EXPORTACIÓN CHINA A ÁFRICA: PRODUCTOS MANUFACTURADOS

4.2.1. *¿DETERMINISMO ECONÓMICO O SIMETRÍA COOPERATIVA?*

4.3. MÁS ALLÁ DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. EL ALCANCE DE LA BRI EN ÁFRICA

4.4. LA DIPLOMACIA DE LA TRAMPA DE LA DEUDA

V. RESULTADOS

5.1. ¿UNA NUEVA TIPOLOGÍA? LOS TIPOS DE INTERDEPENDENCIA ASIMÉTRICA CONTEMPORÁNEOS

VI. ¿UN ORDEN INTERNACIONAL ALTERNATIVO?

6.1. ¿QUÉ FUTURO PARA LAS RELACIONES SINO-AFRICANAS?

6.1.2. *SECURITIZATION OF DEVELOPMENT*

6.2. REACCIONES OCCIDENTALES

6.3. ENTRE GRAHAM ALLISON Y KAUTSKY. LA LUCHA POR EL CONTINENTE AFRICANO

6.3.1 UNA BREVE CONSIDERACIÓN SOBRE LOS VALORES CHINOS EN EL NUEVO SISTEMA INTERNACIONAL

VII. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

Enrique Dussel (1994) explicaba que el tránsito hacia la modernidad venía definido por el cambio de la centralidad del Mediterráneo por la centralidad del Atlántico. Podría argumentarse que la nueva etapa del *capitalismo digital* cambia la centralidad del atlántico por la del indo-pacífico, siendo esta la región en disputa por las tierras raras necesarias para la producción de los semiconductores y otros dispositivos.

Este tránsito encuentra una expresión cultural, política y económica a través del auge de China como potencia global. China y la *Belt and Road Initiative* constituyen el sujeto y el objeto de la transformación que está atravesando el sistema internacional contemporáneo. De acuerdo a la iniciativa, además, si bien impera la centralidad del Indo-pacífico, todas las regiones del mundo se convierten en territorio en disputa, también África. La nueva etapa de desarrollo del capitalismo definida por la nueva fase de industrialización genera nuevas dependencias entre los actores que constituyen el sistema internacional e invita a una reformulación de las relaciones que se establecen entre los mismos. La propia estructura del sistema es, a su vez, interdependiente y asimétrica, elementos que han caracterizado históricamente al capitalismo, pero que ahora adquieren una dimensión universal.

La potencia emergente confronta con la potencia hegemónica para definir el liderazgo internacional de los próximos años. China y los Estados Unidos se erigen como los actores por encima de todos los demás (en términos del tamaño de sus economías y en términos del poder político que ejercen). De acuerdo a los planteamientos, Asia parece revertir la centralidad de Europa en el sistema internacional y establece alianzas transcontinentales con otras potencias emergentes, como con los países africanos y los demás países en vías de desarrollo envueltos en las lógicas de cooperación de la *Belt and Road*.

El presente trabajo analiza las nuevas formas de las relaciones de interdependencia asimétrica que se dan entre China (la potencia emergente) y los países africanos. Para ello, se introduce como marco general el contexto del *capitalismo digital* para, a continuación, centrar la cuestión en el estudio de las relaciones sino-africanas a partir de la iniciativa de la *Belt and Road* y reflexionar sobre la realidad de las relaciones comerciales entre las partes. En los resultados se presentan los *tipos de interdependencia asimétrica* identificados que permiten

dar cuenta de la naturaleza más concreta de las relaciones sino-africanas. Más adelante, se trata de esbozar qué es lo que le depara al futuro de las relaciones sino-africanas en vista de todo lo expuesto, y, finalmente, se presentan los análisis que se consideran pertinentes para una mejor comprensión del auge de China como potencia global.

II. METODOLOGÍA

La pregunta principal que guía la investigación es la siguiente: ¿cuál es la naturaleza de las relaciones sino-africanas en el contexto del auge de China en el *capitalismo digital*? De acuerdo a la conceptualización del *capitalismo digital*, las relaciones sino-africanas pueden configurarse como relaciones atravesadas por dos componentes: la interdependencia y la asimetría. Así mismo, el marco del *capitalismo digital* contemporáneo viene definido por la acción de los actores y por diferentes acontecimientos históricos.

Para el caso, el acontecimiento histórico que condiciona tanto el futuro de las relaciones sino-africanas, como el determinismo explicativo de las dinámicas internas de las potencias en el marco del *capitalismo digital* es el auge de China. Por ello, el marco teórico a trazar recaba información sobre todos los elementos aquí expuestos: la naturaleza de las relaciones sino-africanas contemporáneas (en términos económico-comerciales y en términos políticos-históricos); las dimensiones del auge de China como potencia emergente (a partir de la presentación de la *Belt and Road*; a partir del estudio de las reacciones de la(s) potencia(s) consolidada(s); a partir de una aproximación hacia la que se presume el orden internacional futuro resultante) y la exposición de las características que definen el estadio histórico del capitalismo digital, donde se incluyen diferentes consideraciones teóricas y donde se parte de la premisa de la relevancia actual e histórica de los recursos naturales en las disputas hegemónicas.

Considerando estas premisas, el tipo de investigación que se ha desarrollado es cualitativa. En este sentido, se recogen diferentes datos y estudios de caso de las relaciones sino-africanas, además de textos y producciones académicas que dan cuenta del auge de China y de Asia ante el sistema internacional. Ciertamente, también se incluyen datos numéricos que permiten ilustrar el estado de las relaciones comerciales sino-africanas. Dichos

datos se han obtenido a partir de la revisión bibliográfica presentada, pero también a partir de diferentes bases de datos, como es el caso del «*The Observatory of Economic Complexity*».

En definitiva, desde la pregunta de investigación planteada hasta la exposición del marco teórico y el estudio interpretativo de los elementos mencionados, se llega a los resultados en los que se plantea la posibilidad de crear una nueva tipología que permita comprender la particularidad de las relaciones de interdependencia asimétrica que se suceden entre China y los países del continente africano.

III. EL CAPITALISMO DIGITAL

La historia de la humanidad «es la historia del progreso en todos los ámbitos de la sociedad». Este enunciado inicial resuena al espíritu cultural de la Ilustración caracterizado por la fe ciega en el progreso deducida por la soberanía de la razón. Sin embargo, podría plantearse que la historia de la humanidad está dotada de un elemento de contingencia que genera desajustes en la linealidad del argumento del progreso. Por no hablar de que puede que los ilustrados sobreestimarán el carácter racional de los humanos como único principio rector de conducta, pues es más que evidente que los factores emocionales condicionan los patrones de conducta individuales y colectivos.

Además, el concepto de progreso se ha asociado al de desarrollo, siendo el desarrollo económico el concepto que marca las distinciones entre los países en todos los demás niveles de análisis. Está claro, por tanto, que la economía es una unidad de análisis determinante para estudiar los diferentes procesos históricos que se suceden generación tras generación. Convendría en este sentido, aun reconociendo el impulso totalizador de la economía, no caer en ejercicios simplistas de determinismo económico, puesto que no es la única estructura (estructurante y estructurada) que da forma a los procesos históricos.

En este contexto, el siglo XXI se encuentra asimilando las consecuencias de la denominada *cuarta revolución industrial*, concepto traído al *mainstream* por el economista Karl Schwab (Schwab, 2016). Al hilo de la nueva fase orden de reproducción social del capital, Schwab argumentaba que el nuevo proceso de transformación económica vendría caracterizado por el más completo desarrollo y utilización de los sistemas ciber-físicos, de la

robótica y de la inteligencia artificial. Estas nuevas herramientas facilitarían la conectividad entre los usuarios y el desempeño de tareas de diversa índole.

Empero, tal y como advertía acertadamente, todas estas ventajas vendrían acompañadas de un mayor control de los usuarios, peligros para la privacidad, restricción o control de la información, etc., que podrían llevarse a cabo tanto por las plataformas privadas como por los Estados. La *cuarta revolución industrial* puede haber dado luz a la generación de un nuevo tipo de súper Estado de la información con herramientas que nunca antes había tenido a su disposición, una especie de «Ciber Leviatán», como diría el profesor José María Lassalle (2019). A este respecto, Pedro Baños precisa las implicaciones de la nueva fase en los siguientes términos:

“La combinación de la gestión de cantidad ingente de datos (Big Data), junto con los avances en inteligencia artificial, favorecidos por el aprendizaje automático de las máquinas, introduce unas capacidades de vigilancia y control nunca vistos” (Baños, 2018: 281).

Por otra parte, hay dos elementos que pasan sin mención alguna en el artículo de Schwab. El primero de ellos se refiere a la obtención de los elementos necesarios para la producción de las nuevas tecnologías; la eterna cuestión energética y la pugna por los recursos naturales. En segundo lugar, se deduce de la primera y del proceso de producción capitalista los efectos colaterales en el medio ambiente.

El interés del trabajo se centra especialmente en la primera de las cuestiones, aunque no deben pasarse por alto los argumentos que señalan el continuo incremento de la emisión de los gases de CO₂ a la atmósfera, a consecuencia de cada una de las revoluciones industriales acontecidas desde el siglo XVIII.

Continuando con la cuestión pertinente, el primero de los elementos introduce una nueva variable de análisis, a saber: el capitalismo y la nueva etapa de producción tecnológica capitalista. Esta nueva etapa ha sido referida como *capitalismo digital* o *capitalismo del big data*, entre otra terminología. Puede decirse que la financiarización y la digitalización bajo el marco de la globalización económica han dado lugar al nacimiento de una nueva forma de producción capitalista.

En esta nueva etapa del capitalismo, las entidades financieras, las empresas multinacionales y los Estados actúan en el mercado como actores casi en igualdad de condiciones. Así mismo, se tejen nuevas alianzas entre los actores, y el equilibrio de fuerzas

entre las naciones pasa a estar determinado también por el nivel de desarrollo tecnológico de sus economías.

Por todo ello, puede ser cierto que el sistema capitalista haya mutado a una nueva fase mediada por lo digital y lo tecnológico. No obstante, la competencia internacional en el mercado capitalista sigue manteniendo las mismas dinámicas de etapas previas, atravesadas ahora también por una creciente interdependencia.

Otro de los elementos de continuidad que atraviesan la nueva etapa del capitalismo digital se define por la asimetría. Jean Pisani-Ferry (2021) expone la dinámica de desplazamiento de las lógicas multilaterales de cooperación en el sistema internacional hacia lógicas más bilaterales, sobre todo tras la llegada de Donald Trump (2016-2020) a la Presidencia de los Estados Unidos y para entender las formas de relacionarse de China con el resto del mundo. En todo caso, el argumento del economista francés pasa por reconocer el carácter asimétrico de las estructuras económicas que, en última instancia, condicionan parcialmente las formas de desarrollo (además de que determinan cuáles son los países que se desarrollan y cuáles no, o, en otras palabras, qué países se desarrollan en detrimento de otros) y devienen en estructuras de poder.

Si se unen todos los elementos hasta ahora expuestos, puede decirse que el actual estadio de desarrollo capitalista se caracteriza por dos movimientos: por una parte, un movimiento definido por la constitución de una estructura multipolar de la sociedad internacional en la que China surge como potencia emergente frente a los Estados Unidos; y, por otra parte, un movimiento definido por el reavivamiento de la disputa por los recursos naturales a raíz de las nuevas necesidades energéticas de producción tecnológica. Es decir, no es posible desestimar el carácter geopolítico de los recursos naturales, cuestión a la que se volverá en el siguiente apartado.

El capitalista es un sistema permanentemente acosado por sus contradicciones internas que, en gran medida, se resuelven parcialmente por la gestación de un nuevo modelo capaz de adaptarse a aquellos elementos que suponen momentos de crisis. Esta consideración en sí misma no es un argumento original, puesto que el economista ruso Nikolai Kondratieff (1892-1938) expuso en sus “ciclos largos” la gran capacidad adaptativa del sistema capitalista (Kondratieff, 1984).

Así mismo, cabría mencionar dos momentos definitorios de la economía y el orden internacional de estas dos primeras décadas del siglo XXI. En primer lugar, la crisis económica y financiera del 2008. Este no es lugar para desarrollar los precedentes del estallido de la burbuja inmobiliaria, la cuestión de las hipotecas *subprime*, etc. Lo que sí merece la pena traer a colación es la primera de las evoluciones determinantes que sufrió la economía en términos de digitalización de la moneda. En la actualidad, es común hablar sobre las fluctuaciones de los precios de las criptomonedas y sobre el sistema operativo *blockchain* que permite su funcionamiento, pero no fue hasta 2009 que se creó la primera de todas, el *bitcoin*. Si previamente se identificaba la financiarización como uno de los elementos transformadores de la economía contemporánea, la forma en la que se llevó a cabo en la década de los 90 y años 2000 conllevó operaciones de desregularización de capital. Así mismo, de la necesidad de llevar a cabo operaciones con mayor rapidez y menores trabas burocráticas (a costa de las transacciones bancarias y las comisiones) surgen los *bitcoin*.

Esto mismo señala dos de los movimientos de la economía de este siglo: por un lado, la existencia de un espacio desregularizado y digitalizado para llevar a cabo transacciones bancarias y operaciones económicas; y, por otro lado, la acumulación incremental de poder económico de las plataformas digitales privadas. El primero de los movimientos ha hecho que los Bancos Centrales de los Estados hayan comenzado a apostar por la adopción de una moneda digital propia capaz de rivalizar con la obtención de beneficio que las criptomonedas poseen, gracias a su gran capacidad de movilización de capital. De este modo, se han planteado varias iniciativas sobre la adopción de las *Central Bank Digital Currency* (CBDC) que interesan desde a la Unión Europea, China o India, hasta a Las Bahamas.

El segundo de los movimientos responde al incremento de poder económico (y hasta cierto punto, político y social) de las plataformas digitales. Previamente se hablaba de que la fase del *capitalismo digital* daba pie a la aparición de súper Estados de la información, pero no únicamente, sino que también incrementaba el poder de las multinacionales a cargo de estas mismas plataformas. No es descabellado poner sobre la mesa la creciente importancia de plataformas como Amazon, Facebook o Google que se han erigido sobre todas gracias a su poder como empresas multimillonarias.

Varoufakis explica que, el hecho de que estas plataformas digitales tengan la capacidad (derivada de su poder económico y de su poder sobre la información) de presentarse como las protagonistas del proceso extractivo de valor sobre los mercados, las

convierten en actores de relevancia estatal, además de generar un nuevo estadio histórico derivado de la crisis del 2008 denominado *tecnofeudalismo*. La argumentación de Varoufakis le lleva a considerar que esta nueva fase supone el fin del capitalismo, argumento que no es lugar para discutir, pero que no se comparte en la tesis general del presente trabajo.

Resaltando también la aparición de plataformas digitales en un mundo globalizado crecientemente interdependiente, los profesores Henry Farrell y Abraham L. Newman (2019) observan que las redes (*networks*) de información y finanzas pueden derivar de estructuras económicas de cooperación interdependiente (así como lo que sería el sistema de pagos SWIFT) a estructuras coercitivas en manos de un Estado o Estados capaz de controlarlas. Los profesores norteamericanos explican que este ejercicio de “armificación” de la interdependencia (*weaponization of interdependence; weaponized interdependence*) resulta particularmente posible bajo las condiciones actuales de desarrollo del *capitalismo digital*, donde las redes de información (incluyendo a Facebook o Google) pueden servir como redes de control coercitivo (facilitando el control de la población o incluso el espionaje).

Si Varoufakis advierte de la mutación del sistema de producción en lo que respecta al movimiento de desplazamiento de los mercados observado por las plataformas digitales, Farrell y Newman advierten de nuevas formas de hacer la guerra entre Estados. De hecho, ambos profesores no descartaban a la sazón de la publicación de su artículo la posibilidad de exclusión de Rusia del sistema SWIFT por parte de los Estados Unidos y la UE (debido a su capacidad de “control” sobre el sistema de pagos).

Volviendo a centrar la cuestión, se explicaba que la crisis económica y financiera del 2008 supuso uno de los momentos definitorios de la economía y del orden internacional en lo que va de siglo. El segundo de los momentos es más reciente, a saber, la pandemia del coronavirus del año 2020. Hasta cierto punto, es apresurado determinar los efectos de la pandemia a medio y largo plazo para la economía y el orden internacional, pues aún se están produciendo. Sin embargo, el confinamiento derivado de la pandemia y los recientes movimientos en el este de Europa han puesto de manifiesto la vitalidad de la máxima previamente introducida al respecto de los recursos.

El desarrollo tecnológico de las economías, que determina en gran medida la competencia entre las potencias en el estadio del *capitalismo digital*, pasa por la obtención del control de los recursos que son determinantes para la producción de las nuevas herramientas tecnológicas y por el control de los recursos que permiten dicha producción. La conflictividad

en el este de Europa, exacerbada desde la reciente invasión rusa en Ucrania en febrero de este año, pone el foco sobre otra de las máximas repetidas en el trabajo: el carácter asimétrico de las economías genera estructuras de dominación de un país -o países- sobre otros países -o país- y puede adoptar formas interdependientes de control.

La cuestión, además, pasa por entender cómo se resuelven estas relaciones asimétricas de interdependencia entre los países: si en una interdependencia que podría llamarse “positiva”, que resultaría en el mantenimiento prolongado de las relaciones de intercambio entre los países, aun reconociendo o pasando por alto la situación de control y, en última instancia, derivando en la profundización de estas mismas relaciones, trascendiendo el plano económico; o, en un tipo de interdependencia “negativa”, abocada inexorablemente al dominio total de una de las partes por la otra o a la guerra entre las partes.

Ciertamente, esta tipología no está del todo desarrollada, pero puede ser de utilidad para llegar a comprender determinadas dinámicas que distinguen los tipos de interdependencia asimétrica que se estudiarán en el presente trabajo. Así es que, tras la presentación del objeto de estudio, se podrá argumentar más sólidamente si este se comprende bajo la categoría de “interdependencia asimétrica positiva o interdependencia asimétrica de beneficio mantenido” o, por el contrario, si responde a la categoría de “interdependencia negativa”.

Atendiendo a la descripción previamente presentada, la configuración del orden internacional actual responde al nuevo estadio de evolución del capitalismo a raíz de su imbricación sistémica con las innovaciones digitales del siglo XXI. Así mismo, lo que se ha venido a llamar *capitalismo digital* mantiene ciertos elementos de continuidad con estadios previos del capitalismo, como son las relaciones de interdependencia entre los países y el carácter asimétrico de las estructuras económicas de cooperación.

Todo ello se presenta en un escenario en el que la que se considera la potencia emergente rivaliza con la potencia consolidada por la hegemonía total en el terreno de una estructura multipolar de poder. Siendo esto así, la economía pasa a ser una de las dimensiones de disputa hegemónica entre China (como potencia emergente) y Estados Unidos (como potencia consolidada), y el resto de actores de relevancia internacional.

La disputa por la hegemonía económica es también la disputa por la hegemonía sobre los recursos naturales. Sin ir más lejos, los lugares históricamente estratégicos por su riqueza

natural y energética recuperan, una vez más, su condición de territorio en disputa atravesados por lógicas de interdependencia asimétrica contemporáneas. De forma más concreta, se abordarán los casos del mar del Sur de China y de África, por dos motivos fundamentales: el primero de ellos atiende a la causa de que, al tratar una relación de interdependencia económica que responda al escenario descrito previamente, no hay mejor ejemplo que aquel que comprende a los actores que se disputan la hegemonía en el marco del *capitalismo digital*, es decir, a China y a Estados Unidos. En este caso, la cadena global de valor y la descentralización de producción de los semiconductores crea un mercado sumamente competitivo que determinará en los años venideros la hegemonía en términos de desarrollo tecnológico de la economía.

En segundo lugar, la tesis que conduce el trabajo trata de dar lugar a la presentación de una tipología capaz de entender una nueva forma de interdependencia asimétrica que se produce únicamente en el contexto previamente descrito. Por ello, estudiar la forma en la que la potencia emergente se relaciona con el continente africano puede abordarse en los términos de un tipo de interdependencia asimétrica concreta, en este caso, “positiva” o “negativa”, siguiendo la tipología.

Por otro lado, y como no puede ser de otra manera, el análisis de la relación concreta que mantiene el continente africano con la potencia emergente no se enmarcará únicamente en la tipología descrita, pues ésta aún necesita desarrollo y servirá más bien a fines ilustrativos con un mayor estudio a futuro. Por ende, en relación a las dinámicas del orden internacional del *capitalismo digital*, se tratará de ubicar esta relación de interdependencia asimétrica en un marco más general. Así, el estudio concreto de las relaciones económicas de interdependencia asimétrica entre el continente africano y China desembocará en la determinación de si estas responden a elementos de continuidad con la vertiente imperialista del capitalismo, o con lo que Kautsky denominaba *ultraimperialismo* (Kautsky, 1970); o, si, por el contrario, el desarrollo de estas relaciones responde a una tendencia en la que la potencia emergente trata de sustituir a la potencia hegemónica y a los demás actores del sistema internacional, llegando incluso a producir un conflicto de naturaleza bélica entre las partes que respondería a la tesis de la *trampa de Tucídides* argumentada por el politólogo Graham Allison (2017).

3.1. EL MAR DEL SUR DE CHINA Y ÁFRICA

Hasta el momento, se han introducido diferentes consideraciones al respecto de lo que es el *capitalismo digital* y de las diferentes formas que pueden adoptar la interdependencia y la interdependencia asimétrica bajo este sistema. No obstante, convendría señalar que se entiende que todo tipo de interdependencia bajo el sistema capitalista digital y el sistema internacional policéntrico adopta una forma necesariamente asimétrica. Más adelante se volverá a esta cuestión cuando se introduzca la tipología de interdependencias asimétricas planteada.

En otro orden de consideraciones, es conocido por todo el mundo las reclamaciones históricas que realiza públicamente Beijing sobre el mar de China Meridional. De hecho, el presidente Xi Jinping lleva años reafirmando esta posición que afecta tanto al control marítimo, como al control sobre las islas y sus recursos (Wong, 2015). Robert D. Kaplan explica que: “*the South China Sea with the Strait of Malacca unlocks the Indian Ocean for China the same way control over the Caribbean unlocked the Pacific for America at the time of building of The Panama Canal*”¹ (Kaplan, 2013: 220).

En otras palabras, detrás del interés de China en el mar se esconde una ambición similar cumplida por los Estados Unidos años atrás en aras a su establecimiento como potencia hegemónica. Concretamente, el control de dos océanos (el Atlántico y el Pacífico, y el Pacífico y el Índico, respectivamente). En este sentido, es Tim Marshall quien recuerda que: “to achieve this China is investing in deep-water ports in Burma, Bangladesh, Pakistan and Sri Lanka”² (Marshall, 2015: 49). Ciertamente, las reclamaciones sobre las islas y el Mar del sur de China también las comparten otros países de la zona como Taiwán, Vietnam o Filipinas. En suma, la presencia directa y mediante los aliados de Estados Unidos es latente, véase en Japón o Corea del Sur, aunque bien es cierto que la proyección naval china y sus ambiciones de convertirse en una “potencia de dos océanos” (*two ocean-power*) rivalizan y comienzan a reducir dicha presencia.

En este escenario, ¿es posible hablar en términos de interdependencia? Si previamente se introducía el momento pandémico del año 2020, ahora es inevitable recordar la crisis de la escasez de los semiconductores que la siguió, así como su importancia para el más moderno

¹“El Mar de la China Meridional con el Estrecho de Malaca abre el Océano Índico para China, de la misma manera que el control del Caribe abrió el Pacífico para Estados Unidos en el momento de la construcción del Canal de Panamá”.

²“Para lograrlo, China está invirtiendo en puertos de aguas profundas en Birmania, Bangladesh, Pakistán y Sri Lanka”.

desarrollo tecnológico del capitalismo (en términos de producción de bienes de consumo y en términos de producción de bienes de uso militar).

Prácticamente, los actores mencionados en el párrafo anterior (Corea del Sur, Taiwán, Japón, China, Estados Unidos) comparten una particularidad: todos ellos forman parte de la cadena de suministro global de semiconductores. Es cierto que de esta cadena también forman parte actores de la Unión Europea, Vietnam, Brasil o Australia, pero las empresas de mayor importancia en el mercado de semiconductores son TSMC (taiwanesa), Samsung (surcoreana), Intel (estadounidense) y SMIC (china).

Por consiguiente, los actores que están presentes en las disputas regionales por el control del mar del sur de China (por el control de los recursos) forman parte, a su vez, de una cadena de suministro global. Desde esta perspectiva, los actores mencionados son interdependientes en tanto en cuanto forman parte del proceso de desarrollo tecnológico de sus respectivas economías. Hasta cierto punto podría plantearse que la descentralización geográfica y la existencia de una pluralidad de actores hace que la producción de semiconductores adopte una estructura económica interdependiente en la que no se sobrepone la asimetría como elemento definitorio de las relaciones entre los Estados.

Empero, más allá de reconocer la posición de los dos actores hegemónicos del sistema internacional, China parece ser la llamada a convertirse en la parte con mayor poder en este proceso de producción, aunque todavía es pronto para decirlo.

Por no detenerse mucho más en esta cuestión, conviene citar de nuevo a Robert D. Kaplan. Desde luego, el mar del sur de China es un territorio en disputa que define el poder y alcance de la superpotencia continental emergente. No solo eso, el reavivado interés expuesto en términos de reclamación histórica por Xi Jinping muestra una tendencia que se viene haciendo latente desde que este llegó a la presidencia. Esta tendencia la recoge Kaplan asegurando que “China is also consolidating its land borders and beginning to focus outward”³; así es que, además de centrarse en el mar de alrededor, China “seeks to develop an eerie, colonial-like presence throughout the parts of sub-Saharan Africa that are well endowed with oil and minerals”⁴ (Kaplan, 2013: 199). Es decir, esta tendencia se resume en un avivado interés en ejercer influencia sobre Eurasia y África mediante inversiones y relaciones bilaterales de

³“China también está consolidando sus fronteras terrestres y comenzando a enfocarse hacia el exterior”.

⁴“Pretende desarrollar una presencia inquietante, de tipo colonial, en las zonas del África subsahariana bien dotadas de petróleo y minerales”.

cooperación que, en última instancia, le aseguren un mercado donde exportar sus bienes y obtener unos recursos naturales que necesita en aras a satisfacer sus ritmos de producción.

Como se ha observado, Kaplan argumenta que las necesidades de controlar los recursos africanos y del mar del Sur de China pasan por “support the rising living standard of roughly a fifth of humanity”⁵, y por ser capaces de “provide a middle-class lifestyle for much of its urban population”⁶ (Kaplan, 2013: 199). Si bien esto último es cierto, en este trabajo se plantea que las relaciones establecidas entre China y los países del continente africano son mucho más complejas que el tipo de imperialismo del siglo XIX.

En definitiva, es un hecho que China trata de expandir su influencia más allá de su territorio. Esta influencia parece ser notoria, sobre todo, en aquellas zonas donde puede valerse de la obtención de recursos naturales que precisa para mantener los acelerados ritmos de producción bajo el *capitalismo digital*. Al mismo tiempo, la obtención de dichos recursos se produce mediante el establecimiento de relaciones económicas, comerciales y en muchos casos políticas con los actores de interés. Por expresarlo de forma más intuitiva, China necesita de una cantidad de recursos que no dispone y un club selecto de países puede beneficiarse económicamente de la que está llamada a ser la potencia hegemónica del sistema internacional del mañana. Esta descripción encaja con lo que es una relación de interdependencia económica.

Por otro lado, si atendemos a las estructuras económicas de las partes, está claro que son desiguales, asimétricas (desde luego, no cuentan con las mismas estructuras países como Nigeria, Etiopía, Angola o Sudáfrica que son los principales socios comerciales del gigante asiático, que la propia China). Por eso, entre los países del continente africano y China se da un tipo de *interdependencia asimétrica* particular que puede ser de dos tipos, de acuerdo al trabajo. Para poder realizar una clasificación que trate de comprender más correctamente el tipo de interdependencia asimétrica que se da entre las partes, conviene entender las formas que adopta esta cooperación.

En el año 2013, Xi Jinping anunció la Iniciativa de la Franja y de la Ruta (o *Belt and Road Initiative*, en inglés) que apunta a ser una nueva ruta de la seda con capacidad de conectar a China con el 60% de la población mundial. Dentro de la Iniciativa se comprenden una pluralidad de proyectos de financiación de infraestructuras, muchos de ellos destinados al

⁵“Apoyar el creciente nivel de vida de aproximadamente una quinta parte de la humanidad”.

⁶“Proporcionar un estilo de vida de clase media a gran parte de su población urbana”.

desarrollo de países africanos. Todo esto hace que sea imprescindible explicar brevemente en qué consiste este proyecto, de modo que pueda llegar a entenderse cuál es la proyección internacional china de la que hablaba Kaplan y qué formas de interdependencia asimétrica genera para los países africanos.

IV. CHINA Y ÁFRICA: LA BELT AND ROAD INITIATIVE

Como se ha sugerido previamente, es imposible hablar de la proyección extramuros de China sin traer a colación la *Belt and Road Initiative* (BRI). También conocida como *One Belt-One Road* (OBOR), la nueva Ruta de la Seda es la gran apuesta china para su proyección exterior, económica y política” (Baños, 2018: 82).

En el presente apartado, se tratará de exponer cuáles son los elementos principales que conforman el proyecto que ha venido a denominarse *Belt and Road* y cuáles son sus repercusiones para África y para el mundo entero. Antes que nada, cualquier aproximación sería que se precie hacia las relaciones sino-africanas debe partir de una perspectiva multidisciplinar (Otele, 2020), pues estas mismas relaciones subsumen diferentes particularidades adoptando una forma nueva.

El realismo ha resumido sus interpretaciones en la consideración del motivo económico -en términos de poder- como el motor de China en el conjunto de su política exterior, también en África. Si recordamos la premisa sobre el orden de reproducción social del capital en su fase de digitalización que hemos analizado con anterioridad, el concepto de interdependencia entronca con las interpretaciones del liberalismo sobre la sociedad internacional. Igualmente, las evoluciones del capitalismo hacia su fase digital han sido en buena medida motivadas por la globalización de los mercados. Por resumir esta cuestión, se trata de no conformarse con una única explicación del motivo de las relaciones sino-africanas (sean en razón del interés económico estatal, sean en razón del reconocimiento de la interdependencia de los mercados globales). De hecho, más adelante se introducirá un contexto histórico que trasciende las interpretaciones realistas y liberales y encaja con un tipo de corriente denominada social-constructivismo.

Uno de los estudiosos más reconocidos en el mundo sobre Asia es el politólogo portugués Bruno Maçaes. Para el caso, tiene todo un libro dedicado al estudio en profundidad de lo que realmente es la iniciativa presentada por el Presidente Xi Jinping en septiembre y octubre de 2013 (Maçaes, 2020). En términos generales, y en la misma línea de lo que se argumentaba en apartados anteriores, la BRI representa el culmen del movimiento de internacionalización de China, es decir: “The Belt and Road Initiative represents the transformation of China from a regional to a global power”⁷ (Bruno, 2020: 23).

Por otro lado, Maçaes sugiere que el mundo occidental ha sido incapaz de comprender el alcance total y las dimensiones del proyecto (por lo menos, de acuerdo a la tesis sostenida en el trabajo, hasta el segundo momento definitorio de la economía y del sistema internacional del siglo actual). Esto se debe a que, si bien la iniciativa responde a una generalización de proyectos de infraestructura y de desarrollo económico, además de suponer un aumento de la cooperación entre los países y regiones involucradas en términos económicos, muchas veces se suelen pasar por alto las repercusiones que tiene en el ámbito político y cultural.

China no proyecta solamente al exterior su economía, sino que trata en última instancia de transformar el sistema internacional de acuerdo a los planteamientos chinos. Trata, en definitiva, de crear un nuevo orden internacional que poco se asemeja al consolidado por occidente. Si se quiere analizar desde lo que supone en términos de cambio en la política exterior del país, podría plantearse lo siguiente: “The Belt and Road reflects the change towards a more active foreign policy strategy, one aimed at shaping China's external environment rather than merely adapting to it”⁸ (Bruno, 2020: 15).

En cambio, si se quiere analizar de acuerdo con la tesis general mantenida en el presente trabajo, la siguiente explicación resulta mucho más esclarecedora: “But the Belt and Road is about interdependence. It aims to bring different states together in the realization of common projects. Because it is based on relations of dependence, it cannot but reproduce relations of power. Some states will be more dependent on China than China is on them”⁹ (Bruno, 2020: 35).

⁷“La Iniciativa de la Franja y la Ruta representa la transformación de China de una potencia regional a una mundial”.

⁸“La Franja y la Ruta refleja el cambio hacia una estrategia de política exterior más activa, destinada a moldear el entorno exterior de China en lugar de limitarse a adaptarse a él”.

⁹“Pero la Franja y la Ruta tiene que ver con la interdependencia. Pretende unir a diferentes Estados en la realización de proyectos comunes. Como se basa en relaciones de dependencia, no puede sino reproducir relaciones de poder. Algunos Estados serán más dependientes de China que China de ellos”.

Una de las primeras claves que se desprende de los argumentos expuestos hasta ahora permite dar cuenta de dos movimientos:

1) un cambio en la estrategia de la política exterior de China, adoptando un papel mucho más activo en el sistema internacional de acuerdo a los cambios que este último está experimentando y seguirá experimentando hasta dentro de una década, por lo menos;

2) un cambio en la configuración interdependiente del sistema internacional en el que China adopta el papel de actor hegemónico en relación con los países con los que establece lazos dentro del marco de la iniciativa centenaria. La BRI supone un cambio a nivel interno y a nivel internacional, además de señalar una tendencia que se verá incrementada en los años venideros: la centralidad de China en el sistema internacional económico.

Continuando con la explicación de los entresijos de la iniciativa debe aclararse que, haciendo referencia a su nombre, ésta consta de dos partes. La primera de ellas, *The Belt (Silk Road Economic Belt)*, comprende la zona económica de cooperación en construcción por tres rutas terrestres que trata de aunar a países europeos (a Europa y a los países Bálticos a través de Asia Central y Rusia), a países del Norte de África y de Oriente Medio (llegando al Golfo Pérsico y al Mar Mediterráneo), y a los países de la Península de Indochina. La presencia de esta misma se hará mucho más notoria en el Océano Índico.

La segunda parte, *The Road (Twenty-first Maritime Silk Road)*, propone dos rutas marítimas: una estableciendo conexiones con el sur del mar del Pacífico y otra llegando hasta África y Europa. Esto mismo no hace más que resaltar la complejidad de la iniciativa, pero a estas alturas cabría plantearse cuál es la particularidad de África en todo este proceso.

Previamente se hacía mención a que los ejercicios de internacionalización y de proyección exterior que está llevando a cabo China responden a las necesidades económicas y tecnológicas del desarrollo de su país bajo el marco del *capitalismo digital*. Para ello, China ha reforzado sus lazos de cooperación económica con prácticamente todas las regiones del mundo, llamando la atención el caso de África. En la actualidad, China es el mayor socio comercial bilateral, el mayor prestamista y uno de los mayores inversores (*Foreign Direct Investment*) en el continente (Stein y Uddhammar, 2021). Estudiando las relaciones sino-africanas en términos económicos, Tim Marshall explica que “They (Chinese) are scouring the length and breadth of the whole of Africa for minerals and precious metals”¹⁰ (Marshall, 2015:

¹⁰“Ellos (los chinos) están rastreando a lo largo y ancho de toda África en busca de minerales y metales preciosos”.

50); o, en otros términos, que “all the Chinese want is the oil, the minerals, the precious metals and the markets”¹¹ (Marshall, 2015: 114). Es decir, parece coincidir históricamente el auge de China como potencia hegemónica (desde comienzos de los 2000) y el desarrollo de iniciativas de transformación del orden internacional con un reforzado esfuerzo por hacerse con los recursos naturales africanos que le son pertinentes para mantener los ritmos de producción energética a los que le somete el desarrollo tecnológico de su economía en la actualidad.

En este sentido, la *Belt and Road* es una iniciativa que trasciende su dimensión económica y da muestras de hacia dónde se dirige China en el mundo y hacia dónde se dirige el mundo en relación a China. La iniciativa no nace espontáneamente, sino quizás advirtiendo las dependencias económicas del desarrollo chino y apuntando a la configuración de un orden internacional alternativo, argumento que será explorado más adelante en el trabajo. En este contexto, tal y como se recoge en las rutas trazadas por los ideólogos de Beijing, África juega un papel clave que es mucho menos pasivo del que se podría intuir de acuerdo a las interpretaciones comúnmente realizadas.

Hasta cierto punto, la *Belt and Road* es el reconocimiento (explícito o implícito) de la existencia de relaciones interdependientes en la economía y en el sistema internacional. Estas interdependencias se resumen generalmente en el establecimiento de relaciones de cooperación entre diferentes actores que encuentran sus dependencias mutuas complementadas. China depende de la exportación de los recursos naturales africanos, aunque, ciertamente, China depende en menor medida de África que África depende de China, lo cual genera una relación asimétrica que además es constatada en la estructura económica de los países involucrados en el intercambio.

En la cita de Maçaes previamente introducida se reconocía que las relaciones de interdependencia generan necesariamente relaciones de poder y que estas son mucho más latentes cuando las estructuras de las partes son asimétricas. En este sentido, China y los países del continente africano están envueltos en relaciones de *interdependencia económica asimétrica*. Los académicos que han estudiado este caso establecen que la relación entre ambas partes puede ser únicamente comprendida bajo tres parámetros:

a) es una relación de corte neocolonial con vistas a sustituir a los Estados Unidos como potencia hegemónica y con vistas a generalizar el modelo autoritario chino internacionalmente (también entre los países africanos);

¹¹“Todo lo que los chinos quieren es el petróleo, los minerales, los metales preciosos y los mercados”.

b) es una relación con vistas a acrecentar la dependencia económica africana hacia China para generar un poder coercitivo capaz de alinear a estos países con los planteamientos de Beijing en materia internacional (véase en la Asamblea General de la ONU adoptando el posicionamiento chino sobre Hong Kong y Taiwán);

c) en términos generales es una relación positiva que contribuye al desarrollo y a la modernización de las infraestructuras del continente (Stein y Uddhammar, 2021).

En cualquier caso, estos planteamientos no podrían resultar más vagos, tanto por su unilateralidad como por sus condicionamientos ideológicos. Por ello, a continuación se presentará más concretamente la naturaleza de las relaciones económicas de cooperación sino-africanas para poder determinar fehacientemente si estas podrían ser clasificadas de acuerdo a los parámetros previamente introducidos o, por el contrario, si sería conveniente presentar una nueva aproximación más resolutive. Para ello, se introducirá el estado de la presencia china en el continente y los elementos que condicionan las relaciones económicas mantenidas entre las partes. Se pondrá especial énfasis en aquellos países que son los mayores socios comerciales de China (Nigeria, Angola, Sudáfrica y Etiopía), pero también habrá otros casos que por su relevancia (de acuerdo a la *BRI*), o por suponer una tendencia que podría dictar las relaciones a futuro, podrían resultar interesantes (Djibouti, Kenia y República Democrática del Congo, entre otros).

4.1. LA EXPORTACIÓN AFRICANA A CHINA: NECESIDAD ENERGÉTICA

Antes de concretar la materialización de las relaciones sino-africanas en términos económicos y de acuerdo a los intereses de cada una de las partes, no está de más tratar de esbozar cierto panorama histórico. A grandes rasgos, las relaciones sino-africanas han transitado cuatro etapas diferentes marcadas por el contexto histórico de cada momento (Alleyne, 2020). La primera de todas ellas se remonta a las décadas de 1950 y 1960, donde China se situaba en el escenario internacional como un país comunista no alineado con los intereses de la Unión Soviética, pero sí constreñido por las presiones de los Estados Unidos. En este escenario, una China abocada al aislacionismo comienza a mostrar su apoyo a determinados movimientos de liberación nacional africana (*African Liberation Movements*).

La segunda de las etapas comprende las décadas de los años 1960 y 1970, donde el orden de las relaciones de China con los países se establece de acuerdo a las sinergias ideológicas en clave revolucionaria.

La tercera de las etapas (1970-1980) está caracterizada por las reformas económicas del líder Den Xiaoping (1978), que se resumen en esfuerzos de modernización económica en clave casi neoliberal (*Chinese Reform and Open-Door Policy*). Durante estas décadas se produce un parón en las relaciones sino-africanas que no concluirá hasta la década de 1990, cuando comienzan a generarse nuevas relaciones dirigidas a lograr desarrollar el continente y una modernización de sus infraestructuras. Al respecto, destacan dos momentos históricos: el primero de ellos, la Conferencia de Bandung (1955), antesala de las relaciones sino-africanas modernas; y, el segundo, el que inaugura la *Grander Strategy* para África (Stein y Uddhammar, 2021) a partir de la década de 1990.

Una vez esbozados los antecedentes históricos, los datos resultan mucho más ilustrativos del carácter que adoptan actualmente las relaciones sino-africanas. China es el primer socio comercial del continente, primer financiador de infraestructuras y el país que más está aumentando (paulatinamente) la inversión extranjera directa. Concretamente, África cuenta ya con la presencia de más de 10.000 empresas chinas (Yuan Sun, Jayaram y Kassiri, 2017). Por lo tanto, y como se ha reiterado previamente, el interés de China en el continente pasa fundamentalmente por hacerse con un mercado en crecimiento (con vistas a la exportación de productos manufacturados) y con los recursos naturales y los minerales que requiere para satisfacer las demandas de producción interna. Si se atiende a las importaciones africanas que realiza China, destacan países como Angola por la dependencia del petróleo (en este sentido, también conviene mencionar a Nigeria y Libia): “Oil is the world 's most traded commodity and China the largest importer of crude oil”¹² (Bruno, 2020: 23). Aunque las importaciones también pasan por Sudáfrica (productos químicos, hierro o acero), República del Congo (minerales), República Democrática del Congo (cobalto y cobre) y Gabón (magnesio, además de petróleo), entre otros (Stein y Uddhammar, 2021).

4.2. LA EXPORTACIÓN CHINA A ÁFRICA: PRODUCTOS MANUFACTURADOS

¹²“El petróleo es la mercancía más comercializada del mundo y China el mayor importador de crudo”.

De acuerdo al apartado anterior, es notorio que el interés más avivado de China en el continente se concentra en aquellos países que pueden otorgarle materiales que sean capaces de satisfacer las necesidades del desarrollo tecnológico de la economía del país. Kaplan también se hace eco de este interés: “The Chinese have more raw materials equities to protect in sub-Saharan Africa at the Indian Ocean’s opposite end: oil markets in Sudan, Angola and Nigeria; iron ore mines in Zambia and Gabon, all to be connected by Chinese-built roads and railways, in turn linked to Atlantic and Indian ocean ports”¹³ (Kaplan, 2013: 222).

Es más que evidente que la construcción de las rutas dentro de la *Belt and Road* no es inocente y se establece de acuerdo al reconocimiento (explícito o implícito) de las dependencias económicas de China de las que hemos hablado. Sin ánimo de resumir en exceso, la iniciativa es en gran medida un proyecto que pone de manifiesto la disputa hegemónica por los recursos naturales del planeta.

La exportación que realiza China a los países africanos es, sobre todo y en este orden, a Sudáfrica, Nigeria, Egipto, Argelia, Kenia y Ghana, y consiste fundamentalmente en productos manufacturados como equipos de radiodifusión, teléfonos y ordenadores; neumáticos de goma, partes de vehículos, motocicletas, tubos de hierro (*iron pipes*), planchas y pesticidas (The Observatory of Economic Complexity, 2022).

4.2.1 ¿DETERMINISMO ECONÓMICO O SIMETRÍA COOPERATIVA?

Las exportaciones y las importaciones realizadas entre China y África solo representan una de las dimensiones de la compleja relación que mantienen ambas partes. En resumen, de acuerdo a lo expuesto hasta el momento, podría concluirse que el interés importador de China desde los países africanos pasa por la obtención de recursos naturales clave para su economía. En suma, el interés exportador chino al vasto mercado del continente contribuye a satisfacer las necesidades de modernización de los países del continente, por ejemplo, en el sector de las telecomunicaciones y en el sector automovilístico, entre otros.

Sin embargo, China no solo se presenta como un mercado alternativo al occidental para los países africanos. Pese a favorecer el crecimiento de la economía de los países

¹³“Los chinos tienen más valores de materias primas que proteger en el África subsahariana, en el extremo opuesto del océano Índico: mercados de petróleo en Sudán, Angola y Nigeria; minas de mineral de hierro en Zambia y Gabón, todas ellas conectadas por carreteras y ferrocarriles construidos por China, a su vez conectados con puertos del océano Atlántico e Índico”.

africanos -“economic growth rates have increased, jobs and new markets are being created via China’s involvement” (Alleyne, 2020: 38)- también puede generar, potencialmente, competencia desleal con los mercados internos, así como debilitar el sector manufacturero (Stein y Uddhammar, 2021).

Por otro lado, de acuerdo a la lógica de la tesis planteada anteriormente, si damos cuenta de una estructura de cooperación interdependiente y asimétrica en la que China depende menos de los actores africanos que éstos últimos de China, podría concluirse sin exagerar que los niveles de integración de la economía China con África son muy bajos. De hecho, en un estudio cuantitativo sobre las relaciones económicas entre las partes (tomando los casos de Sudáfrica, Nigeria, Egipto, Tanzania, Etiopía y Ghana en relación a China) se alcanzaba esta misma conclusión: “While the BRI parties may have mutual need, the Trade Intensity Index indicates that African dependence on China is greater than China’s integration with Africa”¹⁴ (Alleyne, 2020: 40).

El artículo ponía también de manifiesto la necesidad de que esta mayor integración pasase por la obtención de los recursos necesarios para el desarrollo tecnológico de África, puesto que China es actualmente una potencia en este sentido. Así, el estrechamiento de las relaciones sino-africanas en el marco de la BRI podría dar lugar a una transformación integral de las estructuras económica y tecnológica de los países africanos, fomentando una futura transformación por la que parece estar transitándose mediante los proyectos de infraestructura, cuestión que se tratará con más detalle.

4.3. MÁS ALLÁ DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. EL ALCANCE DE LA BRI EN ÁFRICA

Ciertamente, la complejidad de las relaciones sino-africanas no se resume exclusivamente en los términos de las importaciones y exportaciones realizadas cada año. Más acertadamente, convendría dar cuenta de la novedad que ha supuesto la *Belt and Road* en tanto en cuanto ha implicado una evolución en las relaciones entre China y los países africanos. No solamente han crecido las exportaciones y las importaciones entre las partes,

¹⁴“Aunque las partes de la BRI pueden tener una necesidad mutua, el índice de intensidad comercial indica que la dependencia africana de China es mayor que la integración de China con África”.

sino que además la inversión extranjera directa también lo ha hecho, generalizando la creación de oportunidades en los países.

Más allá de esto, también se ha llevado a cabo la financiación de proyectos de infraestructura de gran relevancia que apuntan a la modernización de los países y a la facilitación del transporte intrarregional. Sin ir más lejos, China ha contribuido al desarrollo del puerto de Mombasa en Kenya y la *China Road and Bridge Corporation* está construyendo un rail capaz de conectar el puerto con Nairobi (Marshall, 2015: 112). En Tanzania también se han llevado a cabo proyectos de mil millones de dólares; se destaca la presencia de la *Chinese National Petroleum Corporation* en Kenya; la *Chinese Railway Engineering Corporation* (CREC) que ha modernizado el ferrocarril de Benguela que une a la República Democrática del Congo con Angola (Marshall, 2015: 113); etc.

En definitiva, los pasos que se están dando parecen responder a los objetivos planteados por la iniciativa misma que resultarían, en última instancia, en una integración entre las partes fomentando el intercambio económico, político y cultural.

A estas alturas, por tanto, no se puede pasar por alto la naturaleza de las relaciones estrechas entre China y África que aspiran a ser cada vez mayores. De hecho, uno de los objetivos de Pekín pasaría por reforzar a todos los actores imbricados en la *Belt and Road* para reforzarse así mismo, pues “its ruling principle is interdependence, a close network of common interests by which every country's development is affected by the development path in other countries”¹⁵ (Maçaes, 2020: 26). Aún y todo, se ha puesto el foco sobre casos que han llamado particularmente la atención por dar cuenta de una naturaleza diferente de la BRI a la promocionada por los medios oficiales de China. Convenientemente, esto ha venido a llamarse “diplomacia de la trampa de la deuda” (*debt-trap diplomacy*).

4.4. LA DIPLOMACIA DE LA TRAMPA DE LA DEUDA

Previamente se enumeraban las diferentes aproximaciones al estudio de la presencia de China en el continente africano a través de la realización de proyectos de infraestructura y la concesión de préstamos. Una de las aproximaciones presentadas sugería que China, en última instancia, se aprovechaba de su condición de superioridad económica a la hora de

¹⁵“Su principio rector es la interdependencia, una estrecha red de intereses comunes por la que el desarrollo de cada país se ve afectado por la trayectoria de desarrollo de otros países”.

establecer tratos con los países africanos y a la hora de concederles préstamos de muy complicada devolución. Sea como fuere, es cierto que la asunción de algunos de los préstamos ha supuesto el incremento de la deuda de algunos de los Estados africanos y de la deuda con China: “If one looks at the debt burden to China as percent of GDP, Djibouti ranks first with 100 percent of GDP, followed by the Republic of Congo (Brazzaville) (28 percent), Niger (23 percent), Zambia (20 percent), Ethiopia and Zimbabwe (13 percent each) and Angola (12 percent)”¹⁶ (Stein y Uddhammar, 2021).

Como es evidente, si se parte de una relación de interdependencia asimétrica entre las partes, la mayor condicionalidad y dependencia de una de las partes genera mayor poder de control en la otra. Así, se dan casos de renegociación de los términos de la deuda y China obtiene ventajas con las que quizás no contaba al principio del establecimiento del acuerdo. Por ejemplo, a día de hoy China ha conseguido hacerse con el control de un puerto en Sri Lanka y en Uganda a causa de la incapacidad de sendos países de pagar la deuda (Hille and Pilling, 2022). Por otro lado, si bien es cierto que el establecimiento de la base militar China en Djibouti responde más a cuestiones de ubicación geoestratégica que al procedimiento de renegociación de la deuda, no debe pasarse por alto que este país tiene una deuda del 100% de su PIB con Pekín, lo cual le vuelve más sumiso si cabe.

No obstante, aunque no deben ignorarse estos condicionantes macroeconómicos, también es oportuno advertir que comportan más la excepción que la regla de lo que vienen siendo las relaciones sino-africanas bajo el marco de la *Belt and Road*.

5. RESULTADOS

Para el interés del presente trabajo se ha querido presentar una nueva categoría que pueda comprender la particularidad de estas relaciones de forma novedosa y siguiendo la lógica de los argumentos aquí expuestos. En este sentido, se trata de responder a cómo podrían enmarcarse las relaciones sino-africanas en el contexto global del *capitalismo digital*. Se ha reiterado a lo largo del trabajo la idea de que el sistema internacional actual está caracterizado por la multipolaridad y por las relaciones de interdependencia asimétrica. De forma más concreta, se ha sugerido que las relaciones sino-africanas contemporáneas

¹⁶“Si se analiza la carga de la deuda con China como porcentaje del PIB, Yibuti ocupa el primer lugar, con el 100% del PIB, seguido de la República del Congo (Brazzaville) (28%), Níger (23%), Zambia (20%), Etiopía y Zimbabue (13% cada uno) y Angola (12%)”.

presentadas bajo el marco de la *Belt and Road* adoptan la categoría de un tipo de relación de *interdependencia asimétrica positiva* o de “beneficio mantenido”.

Por tanto, de lo que se trata ahora es de esbozar una primera presentación de esta categorización. Para la generación de las categorías se han planteado diferentes supuestos que permiten comprender el establecimiento de un tipo de interdependencia asimétrica u otra. Han sido ocho los supuestos que han permitido una primera aproximación a la comprensión de las nuevas formas de interdependencia asimétrica en el contexto del *capitalismo digital*, tomando como caso de estudio particular las relaciones sino-africanas. Como es evidente, son tipos ideales y, si bien pueden describir momentos de las relaciones, no son de carácter permanente o inmutable.

5.1. ¿UNA NUEVA TIPOLOGÍA? LOS TIPOS DE INTERDEPENDENCIA ASIMÉTRICA CONTEMPORÁNEOS

De acuerdo a lo expuesto en el apartado anterior, se llega a la conclusión de que las relaciones sino-africanas en el contexto de interdependencia asimétrica del *capitalismo digital* se enmarcan en lo que hemos venido a denominar como relación de *interdependencia asimétrica positiva* o de “beneficio mantenido”. Esta categoría presenta ocho respuestas (afirmativas o negativas con consideraciones particulares) a ocho diferentes supuestos o escenarios de relación entre diferentes partes o actores (ver ANEXO 1).

En aras de facilitar la comprensión, estos ocho escenarios o supuestos se han agrupado en cuatro bloques. Además, los supuestos y los bloques establecidos no son únicamente explicativos de la primera de las categorías de interdependencia asimétrica, sino también del tipo de *interdependencia asimétrica negativa* o “conflictiva”. De hecho, la presentación conjunta de los dos tipos permite contrastar la particularidad de los escenarios a los que responde cada uno.

El primero de los bloques comprende el inicio del establecimiento de las relaciones entre las partes, que además define en gran medida el rol de los actores en la relación de interdependencia asimétrica establecida. Este primer bloque reúne los siguientes supuestos:

1) cada una de las partes encuentra en la otra un interés que propicia el establecimiento de relaciones (económicas, comerciales, de intercambio, etc); y

2) una de las partes goza de superioridad (económica, política, tecnológica) sobre la otra.

De acuerdo a este primer bloque se pueden identificar a las diferentes partes relacionadas y al motivo del surgimiento de la relación (el interés). De este modo, si se atiende al caso de las relaciones sino-africanas, está claro que la parte que goza de cierta superioridad es China, mientras que los intereses que propician el establecimiento de las relaciones son de diversa índole. En el contexto previamente descrito, el interés chino pasa fundamentalmente por la obtención de los recursos naturales y minerales y por el acceso a un mercado en crecimiento. En el caso de los países africanos, el interés pasa por la obtención de financiación que permita desarrollar su infraestructura y por la obtención de préstamos económicos. Además, como se ha señalado previamente, la exportación e importación respectivas representan una gran cantidad de flujo de capital de unos países a otro y viceversa.

De lo dicho hasta ahora se infiere la siguiente reflexión: la consideración de la tipología establecida tiene en cuenta más elementos de carácter económico que de tipo político. Sin embargo, tal y como se advertía al inicio del trabajo, la economía no es la única estructura que define todos los elementos en estudio. Si se retrocede unos apartados atrás, el establecimiento de las relaciones económicas puede generarse también por motivos políticos. El estudio de la dimensión socio-constructivista da cuenta de esta misma realidad, así como la genealogía de las relaciones modernas sino-africanas. No por ello está de más decir que los intereses económicos de China responden a una voluntad y a una necesidad política, a saber: la voluntad de convertirse en la primera potencia del mundo y la necesidad de mantener los ritmos de desarrollo económicos necesarios para tal empresa. No hay nada más político que la pugna geopolítica.

El primero de los bloques responde afirmativamente a los dos escenarios planteados para los casos de las dos categorías presentadas, tanto para la tipología de “beneficio mantenido” como para la “conflictiva”.

El segundo de los bloques se centra más exclusivamente en las expectativas de los actores involucrados, que pueden estar relacionadas con el tiempo cronológico o que pueden ser definidas por el alcance o extensión de las relaciones establecidas. Es decir,

3) pese a reconocer (explícita o implícitamente) la condición de superioridad e inferioridad respectivas, las relaciones (económicas y comerciales) tienen expectativas de mantenerse en el tiempo; y

4) pese a reconocer (explícita o implícitamente) la condición de superioridad e inferioridad respectivas, las relaciones (económicas y comerciales) generan expectativas de profundización en otras áreas (políticas, culturales, diplomáticas, etc.).

El primero de los bloques temáticos definía el inicio del establecimiento de las relaciones de interdependencia a partir de un interés localizado en otra de las partes. Justamente se exponía que la relación era interdependiente a causa del mutuo interés (o más bien, de la mutua dependencia) y a causa de la naturaleza de las partes, siendo una superior que la otra.

El segundo de los bloques incide en la condición asimétrica que es reconocida por ambas partes más en términos económicos o estructurales, que en términos discursivos o políticos. En suma, los dos supuestos expresan las voluntades y las expectativas de la estructura de cooperación interdependiente y asimétrica establecida.

En lo que al tiempo cronológico se refiere, la categoría de *interdependencia positiva* responde afirmativamente al escenario planteado. Por otro lado, si bien la categoría de *interdependencia negativa* también parte de una respuesta afirmativa, se recalca que esto no es siempre necesariamente así. Es decir, puede haber expectativas de mantener las relaciones en pos de beneficios, pero éstas pueden verse interrumpidas en cualquier momento a costa de cualquiera de las partes.

En lo que se refiere a las expectativas relacionadas con el alcance de las relaciones, la categoría de *interdependencia positiva* responde afirmativamente a la posibilidad de profundizar en otros ámbitos, pero reconociendo que esto no tiene porqué ser necesariamente siempre así, pues las relaciones pueden mantenerse tal cual sin mayores ambiciones.

En el caso de su contraparte, la segunda de las categorías no comprende en ningún caso la extensión de las relaciones entre las partes. Si se atiende de nuevo al caso de las relaciones sino-africanas estas coinciden con la tipología del “beneficio mantenido”, más notablemente ante la iniciativa de la *Belt and Road*. La iniciativa es un proyecto centenario y está claro que la modernización de las estructuras de los países africanos es una tarea a largo plazo. China es consciente de que la transformación integral de las dinámicas de poder en el

mundo internacional lleva tiempo, pero está dispuesta -al igual que lo están los países beneficiarios de la *Belt and Road* y demás tratos bilaterales- a madurar las relaciones. Así mismo, el estudio que se ha hecho de la naturaleza de las relaciones sino-africanas y de la *Belt and Road* permiten concluir su dimensión política.

Desde las relaciones establecidas en el siglo pasado a causa de motivaciones ideológicas, hasta la consideración del establecimiento de las mismas en clave regional (relaciones entre los países del Sur ante las estructuras occidentales/del Norte desiguales), llegando al objetivo de transformar los equilibrios de poder contemporáneos de la sociedad internacional. Las relaciones sino-africanas están dotadas de una amplia historia que trascienden el plano económico, pero el reforzamiento de las relaciones económicas motiva su extensión hacia otras áreas.

Este movimiento se resume en la diplomacia cultural que ejerce China en el continente a través de la presencia de empresas chinas en los países, a través de la impartición del mandarín en escuelas africanas o también a través del creciente peso del Foro Para la Cooperación entre China y África (FOCAC).

Un estudio al que se volverá en las conclusiones pone de manifiesto la retórica discursiva de los documentos oficiales de la diplomacia sino-africana que, en última instancia pasa por hablar en términos de:

- a) relaciones no atravesadas por lógicas occidentales;
- b) relaciones definidas por el enclave regional del Sur (en oposición al Norte);
- c) por el reconocimiento de que las relaciones entre los países de África y China son de amigos y socios; y
- d) por la aspiración de transformar el orden internacional hegemónico por otro más justo (Carrozza, 2021).

El tercero de los bloques estudia las posibilidades de conflicto y ruptura de las relaciones entre las partes en términos de si estas pueden ser temporales o definitivas. En otras palabras,

- 5) las relaciones de interdependencia asimétrica existentes pueden suscitar conflictos o rupturas de las relaciones (económicas, comerciales, políticas) que sean temporales o;

6) las relaciones de interdependencia asimétrica mantenidas pueden suscitar conflictos o rupturas de las relaciones (económicas, comerciales, políticas) que sean definitivas e irremediables (comprendiéndose, incluso, un conflicto de naturaleza armada entre las partes).

Como se puede intuir, la categoría de *interdependencia negativa* comprende la posibilidad de que se den ambos escenarios, mientras que la categoría de *interdependencia positiva* solamente implica la ruptura de relaciones de manera temporal y con posibilidad de restablecerlas.

El último de los bloques que reúne parejas de escenarios, el cuarto, habla sobre las alternativas de cooperación que encuentra una de las partes (la que se encuentra en situación de inferioridad) y sobre el rol de beneficiario pasivo o activo que ejerce sobre la dependencia que suscita en la otra de las partes (la que se encuentra en situación de superioridad). Así es que,

7) una de las partes, pese a estar envuelta en las dinámicas de interdependencia, ejerce un rol *pasivo* en relación a la otra; es decir, una de las partes es incapaz de beneficiarse (o beneficiarse dentro de sus posibilidades) de forma *activa* de la dependencia que genera en la otra parte.

En el caso de una *interdependencia positiva* este escenario no se comprende como posible, puesto que las partes involucradas en las relaciones son actores activos, incluso aquel que se encuentra en una situación de inferioridad. Ser un actor activo en términos de los beneficios que se obtienen pasa por poder aprovecharse de la obtención de estos beneficios en el ámbito económico (promoviendo el enriquecimiento del país, la modernización del país, el desarrollo de infraestructuras, cambios en la estructura del país, etc.), mientras que un actor pasivo sería aquel que ante los beneficios a obtener es incapaz de aprovecharlos para suscitar una mejora de su condición de partida.

Este supuesto, bajo la categoría de la *interdependencia positiva*, es aplicable en general al completo de las relaciones sino-africanas, pues si se retrocede unos apartados, los datos indican una mejora estructural de las economías de los países africanos tras el establecimiento de las relaciones económicas con China.

Sin embargo, siempre hay casos particulares y es imprudente agrupar a todos los países africanos por igual. Si bien se requeriría de un mayor estudio, hay casos como el de la República Democrática del Congo (RDC) que parecen despuntar de las consideraciones de

este supuesto. Un artículo (Molintas, 2013) estudia las particularidades de las relaciones sino-congoleñas a partir de 2007. Ciertamente, el caso de la RDC representa una excepción del grueso de las relaciones sino-africanas, en tanto en cuanto la naturaleza política del país es profundamente diferente, definida por una muy baja capacidad del Estado que impide que los beneficios sean percibidos en los términos establecidos a como lo haría un actor activo.

Todo ello invita a considerar el caso de la relación de China con la RDC a partir de otra categoría que trascienda los dos tipos ideales presentados, pues únicamente son opuestos y es evidente que no comprenden todas las realidades. En este caso, es cierto que estas relaciones convergen con algunos de los supuestos que conducen a la consideración de las mismas como del tipo de “beneficio mantenido”, pero al no responder a todos los supuestos quedaría fuera de la misma.

El segundo de los supuestos agrupados en el último bloque centra su atención sobre las alternativas de cooperación de las que dispone la parte en condición de inferioridad. De forma tal que la no existencia de alternativas contribuyen a la consideración de la parte como un actor pasivo, pues la dependencia asimétrica es más acusada y deriva en una estructura de dominación cuasi-total que encajaría con algunos casos de *interdependencia negativa*. Así es que,

8) una de las partes representa el grueso de las relaciones comerciales (*exportaciones e importaciones*) de la otra parte, pero existen alternativas de cooperación con terceros actores.

En el caso de la *interdependencia positiva* este escenario se cumple en ocasiones, pero no siempre. Esto es, la parte en inferioridad de condiciones dispone de alternativas de cooperación con terceros actores. De hecho, volviendo al caso de estudio, en muchos supuestos China ni siquiera es el principal socio comercial de los países africanos, sino que son países de la Unión Europea, especialmente Francia, también Estados Unidos e incluso India.

En lo que respecta a la contraparte de la categoría, en el tipo “conflictivo” suele coincidir el actor que es el mayor socio comercial y el actor que representa el grueso de las relaciones económicas del país, por lo que impide que la economía del país en condición de inferioridad pueda sustituir con facilidad la dependencia estructural a la que está sometida por la parte en condición de superioridad.

6. ¿UN ORDEN INTERNACIONAL ALTERNATIVO?

“Calculating the global economy’s center of gravity provides further clues to what is going on. In the three decades after 1945 this was located somewhere in the middle of the Atlantic, reflecting how Europe and North America concentrated a large majority of global economic activity (.../...) Within ten years we should find it on the border between Europe and Asia, and by the middle of this century most likely somewhere between India and China, on the roof of the world”¹⁷ (Maçaes, 2020: 115).

Esta cita da cuenta de hasta qué punto el ascenso de China supone un cambio en la estructura del sistema internacional. Los actores que han sido hegemónicos desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década de los 2010 se encuentran ante un reto político y económico: el reto del ascenso de la potencia emergente. Ciertamente, si bien en el presente trabajo se ha estudiado el auge de China como potencia emergente no cabría desestimar las potencialidades futuras del continente asiático en su conjunto, o, por lo menos la potencialidad de India. Parag Khanna apunta en esta misma lógica: “Asia dominated the Old World, while the West led the New World and now we are coming to a truly global world”¹⁸ (Khanna, 2019: 357).

Las apreciaciones de Maçaes y de Khanna convergen en la consideración de una ruptura que es latente e irreversible, y que se traduce en la dinamitación del eurocentrismo y de la globalización occidental entendida en términos universales. En este nuevo escenario cabe plantearse diferentes preguntas respecto de hacia dónde se encaminan las relaciones sino-africanas y cuáles están siendo las reacciones occidentales ante la decadencia de su civilización en términos de poder. En suma, ¿hasta qué punto es posible plantearse que el auge de China comporta un orden internacional alternativo al que se conoce (en lo que a los valores políticos respecta)?

6.1. ¿QUÉ FUTURO PARA LAS RELACIONES SINO-AFRICANAS?

¹⁷“El cálculo del centro de gravedad de la economía mundial proporciona más pistas sobre lo que está ocurriendo. En las tres décadas posteriores a 1945, éste se situaba en algún lugar del centro del Atlántico, reflejando cómo Europa y Norteamérica concentraban una gran mayoría de la actividad económica mundial. Dentro de diez años la encontraremos en la frontera entre Europa y Asia, y a mediados de este siglo muy probablemente en algún lugar entre India y China, en el techo del mundo”.

¹⁸“Asia dominaba el Viejo Mundo, mientras que Occidente lideraba el Nuevo Mundo y ahora estamos llegando a un mundo verdaderamente global”.

El presente trabajo ha estudiado las relaciones sino-africanas desde la óptica de la interdependencia asimétrica y ha presentado unos resultados que, en términos generales, permiten clasificar el tipo de las mismas bajo la categoría de relaciones de *interdependencia asimétrica positiva o de “beneficio mantenido”*. Es cierto, aun así, que esta es una primera aproximación a esta nueva tipología y queda desarrollar y complejizarla a futuro, además de que existen casos particulares que requerirían de clasificaciones complementarias que permitan entenderlos, como el mencionado de la RDC.

Un estudio de las relaciones sino-africanas (Yuan Sun, Jayaram and Kassiri, 2017) establece otra clasificación partiendo de la naturaleza e intensidad de la asociación (*partnership*) entre los países africanos con China, generando cuatro grupos diferentes: 1) socios robustos (*robust partners*), donde se ubican países como Etiopía o Sudáfrica; 2) socios sólidos (*solid partners*), entre los que se encuentran Kenia, Nigeria o Tanzania; 3) socios inconsistentes desequilibrados (*unbalanced partners*), como Angola y Zambia; y 4) socios emergentes (*nascent partners*), como Costa de Marfil.

Más allá de la clasificación presentada, el verdadero interés del estudio se encuentra en los que se identifican como los retos fundamentales de las relaciones sino-africanas a futuro (Yuan Sun, Jayaram and Kassiri, 2017). Estos retos pasarían, en primer lugar, por acabar con la corrupción de algunos países, pues obstaculizan en última instancia el verdadero desarrollo de las economías y generan desconfianza en Pekín a la hora de conceder préstamos sin garantías políticas.

En segundo lugar, algunos países africanos no han suscitado históricamente el interés de las empresas de todo el mundo para operar en su territorio por motivos de seguridad. Más allá de las tasas de criminalidad, los peligros del terrorismo acechan constantemente a los Estados africanos, como es el caso del terrorismo yihadista. Sea como fuere, China quiere evitar que sus empleados y empresarios asentados en los países africanos vean su seguridad amenazada.

En último lugar, otro de los retos que habría que superar para profundizar las relaciones sino-africanas y una integración recíproca (en términos políticos) serían las diferencias lingüísticas y culturales. Esta cuestión ya ha sido objeto de mención, y el hecho de que se comience a impartir mandarín en las escuelas africanas evidentemente persigue una finalidad futura.

De modo que las relaciones sino-africanas encuentran diferentes retos que podrían incentivar un estrechamiento de las relaciones entre las partes. En ese sentido China ha comenzado a trabajar para consolidar una posición ventajosa y alternativa a la occidental en el continente africano.

Sin embargo, la lógica de la *Belt and Road* y de la cooperación bilateral histórica de China con los países africanos se regía por la máxima de no intervención en asuntos domésticos, como podría ser la no intervención en cuestiones de saneamiento financiero o de combate contra la corrupción y la no intervención en materia de seguridad. Parece ser que las lógicas de las relaciones sino-africanas están llamadas a cambiar a futuro en estos términos. Si se atiende a la cuestión de la corrupción, se ha advertido en varias ocasiones sobre fondos chinos perdidos e incluso han comenzado a realizarse estudios previos a la concesión de la financiación de los proyectos, como en Kenia (Solomon and Frechette, 2018). La cuestión de la seguridad es quizás algo más compleja.

6.1.2. SECURITIZATION OF DEVELOPMENT

La seguridad es un elemento que define no únicamente la capacidad del Estado de controlar su territorio y a sus gentes, sino que evoca también hacia la comunidad internacional la posibilidad de asentamiento en el país, sea empresarial o estrictamente civil. En el caso de los países africanos, el peso del imperialismo de los siglos pasados dictamina en buena medida la presencia de los actores extranjeros, donde la Unión Europea y países como Francia y Estados Unidos tienen la primacía en los contactos y en el establecimiento de operaciones y misiones de seguridad en el continente: “With 20 billion Euros per year, the EU and its members states provide the most development assistance to Africa of any of its partners. The EU also contributes a substantial amount to the African Peace Facility”¹⁹ (Mokry, 2019: 3).

De acuerdo a los retos mencionados con anterioridad, la cuestión de la seguridad está relacionada con garantizar la protección de los ciudadanos chinos en los países africanos y con la voluntad de contribuir a la paz y a la seguridad internacional en un nuevo sistema internacional. Como se ha señalado en el sub-apartado 5.1, un estudio (Carrozza, 2021)

¹⁹“Con 20.000 millones de euros al año, la UE y sus Estados miembros proporcionan la mayor ayuda al desarrollo a África de todos sus socios. La UE también aporta una cantidad considerable al Fondo de Paz para África”.

realizaba un análisis de la retórica discursiva de las relaciones sino-africanas a partir de documentos oficiales del FOCAC. En ese mismo análisis se daba cuenta de un movimiento por parte de China, desde 2011, de tratar de vincular el concepto del desarrollo económico con el de la seguridad, dando lugar a lo que actualmente se conoce como *securitization of development*.

Más allá de las lecturas que se pueden hacer de este movimiento en el plano dialéctico, está claro que subyace un interés en crear un marco favorable que propicie una mayor presencia militar china en el continente que no se traduzca únicamente en operar a través de la ONU y de la Unión Africana (como sucedió con el caso paradigmático de los intentos de mediación en Sudán, suponiendo más la excepción que la regla), sino en una presencia al estilo de la establecida en Djibouti. Además, China no ha sido el único país que ha mostrado este interés: “Other external actors, such as Japan and Russia, are stepping up their engagement with Africa too, but China is the most active”²⁰ (Mokry, 2019: 4).

6.2. REACCIONES OCCIDENTALES

Sería ingenuo plantear ante todo lo expuesto que el auge de una potencia emergente no comporta una reacción por parte de la potencia hegemónica o por el resto de actores que operan en la arena internacional en clave geopolítica. Hasta cierto punto, pueden comprenderse diferentes reacciones ante el auge de China. La primera de todas ellas entiende el auge de China como no conflictivo (es decir, como no motivo de *casus belli*), en tanto en cuanto reproduce elementos ya existentes de las lógicas de explotación del capitalismo histórico.

En última instancia, el auge de China como potencia global y su presencia incrementada en el continente africano resulta de una estructura que podría ser nueva por la inclusión de un nuevo actor, pero que no comporta una amenaza a los demás actores, pues comparten los mismos objetivos: la acumulación de capital a partir de la explotación, aun si es necesario adoptar una estructura de cartel en la que las potencias actúan como órganos extractivos de capital en el continente africano. El conflicto se paraliza por la obtención de beneficios.

²⁰Otros actores externos, como Japón y Rusia, también están intensificando su compromiso con África, pero China es el más activo.

La segunda de las lecturas entiende que el auge de China como potencia emergente comporta una amenaza para los Estados Unidos, que es la potencia consolidada. Así, el conflicto entre ambas partes (por obtener la hegemonía y por mantenerla, respectivamente) es inevitable y se presentan diferentes casos de estudio históricos que desde la Guerra del Peloponeso apuntan en esta misma dirección.

La tercera de las lecturas asume la multipolaridad del sistema internacional incipiente, con diferentes polos globales con vocación universal, pero que, en última instancia, no derivan inevitablemente en conflicto. Dentro de esta lectura podría enmarcarse la reacción de la Unión Europea tanto al auge de China (y la presentación de la *Belt and Road*) como a la vocación geopolítica inherente de la organización supranacional.

De manera que las reacciones occidentales ante el auge de China como potencia global pueden ser interpretadas en clave *kautskiana*, a partir del análisis de una estructura *ultra-imperialista*; a través de una lectura asociada al realismo clásico y al conflicto inevitable entre las partes, como defiende Graham Allison en su exposición del *dilema de Tucídides*; o a través de una lectura que trate de comprender una posible cohabitación entre diferentes vocaciones geopolíticas en la que si bien China parece estar llamada a erigirse como potencia hegemónica, esto mismo no comporta una amenaza real para los demás actores (en términos bélicos), sino que supone una oportunidad para presentar alternativas a las ya conocidas (como el Global Gateway de la UE).

6.3. ENTRE GRAHAM ALLISON Y KAUTSKY. LA LUCHA POR EL CONTINENTE AFRICANO

El conjunto de lecturas presentadas en el apartado anterior, más allá de sus diferencias, convergen en lo que podría ser un planteamiento que nace a partir de una aproximación eurocéntrica al estudio del auge de China como potencia global. La lectura de Kautsky (1970) llevaría a la consideración de China como actor geopolítico, como otro más en la lógica capitalista de explotación que ha sido la que históricamente han adoptado las economías de capitalismo avanzado del Norte y de Europa.

Desde luego que la naturaleza de la economía china se asemeja en algunos aspectos a las economías europeas, aún y con sus particularidades históricas y políticas. Además, han sido muchos los que han advertido, como se ha recogido a lo largo del trabajo, de las lógicas

neocoloniales que subyacen a determinadas relaciones de China con algunos países africanos y otros involucrados en la *Belt and Road*. Aún y todo, los resultados aquí presentados dan cuenta de una realidad diferente, pues hasta la dimensión política de las relaciones es diferente.

En lo que respecta a los planteamientos del *dilema de Tucídides* (Allison, 2017), éstos bien podrían descartarse de acuerdo a lo expuesto en el apartado anterior. Aun así, se ha considerado interesante confrontar este ejercicio de premonición bélica con los planteamientos que presenta Montobbio (2017) sobre cómo entiende China su ascenso global y sobre qué tiene de diferente con la lógica realista y eurocéntrica presentada por Allison y otros teóricos. Se trata, en definitiva, de entender a China y su ascenso a partir de las ideas chinas y de anular argumentos como el de Allison, confrontando la filosofía tradicional china con la filosofía racionalista y eurocéntrica.

6.3.1. UNA BREVE CONSIDERACIÓN SOBRE LOS VALORES CHINOS EN EL NUEVO SISTEMA INTERNACIONAL

En primer término, se evoca el concepto de la *tianxi*, que se remonta al pensamiento tradicional chino. A grandes rasgos, el concepto evoca una sociedad familiar universal (Montobbio, 2017: 34) caracterizada por los elementos del pensamiento confuciano y la idea de la relacionalidad. Si se estudian estos conceptos en relación con los occidentales, se encontrará una oposición en la teoría de las relaciones internacionales entre la sociedad familiar universal y la sociedad anárquica descrita por las escuelas de pensamiento hegemónicas (desde la realista a la liberal). Así mismo, la idea de relacionalidad de Confucio entra en conflicto con la idea de racionalidad de Descartes. ¿Qué plasmación tendrían estos conceptos en un sistema internacional adaptado al modelo chino? En primer lugar, el sistema internacional atravesado exclusivamente por el equilibrio de poderes realista y las disputas hegemónicas serían sustituido por un sistema universal familiar (en el sentido chino del término, donde no existe otredad) en el que se podrían resolver pacíficamente las disputas hegemónicas mediante la negociación y la existencia de reglas en la comunidad internacional.

La lógica hegemónica del sistema internacional con los Estados Unidos y las potencias europeas como definitorias de la misma es incapaz de lidiar con la nueva realidad, y otras formas de hacer y formas de pensar comienzan a cobrar relevancia. Si la racionalidad

canalizaba el desacuerdo entre las partes a través del conflicto, la relacionalidad insta al diálogo asumiendo la multipolaridad y apostando por la resolución pacífica entre las partes mediante el bilateralismo y el multilateralismo. Además, que los términos hegemónicos en la determinación de las estructuras hayan sido superados por la realidad no exime la existencia de jerarquías con responsabilidades particulares atribuidas (Montobbio, 2017: 53).

Si se atiende a los planteamientos de Yan Xuetong y al concepto de *autoridad compasiva* (Montobbio, 2017: 58) podrá darse cuenta de esto mismo. De hecho, depende de cómo se quiera leer la *Belt And Road*. Esta iniciativa parece estar impregnada de esta misma lógica: China asume su rol de potencia “mayor” en la escala jerárquica del sistema internacional y asume sus responsabilidades como tal, sin dejar atrás a los demás actores del sistema internacional que quizás asumen -por ahora- una posición “menor” en la escala jerárquica. En este sentido, las responsabilidades de China como potencia pasan por poner el énfasis en el desarrollo y en la financiación de aquellos países en situaciones de menor prosperidad económica (como es el caso de los acuerdos alcanzados con los países africanos y en vías de desarrollo en el marco de la *Belt and Road*).

Sin embargo, si todo esto no anulara ya la lógica en la que se razona la *trampa de Tucídides*, puede atenderse al concepto de relacionalidad de Quin Yan (Montobbio, 2017: 37), a partir del cual no se razona en términos excluyentes al estilo hegeliano de contraposición de tesis y antítesis, como lo que sería la condición de potencia hegemónica de Estados Unidos (tesis), algo a confrontar con la condición de potencia emergente de China (antítesis), desembocando en el conflicto entre las partes (síntesis). Más bien se comprendería una relación entre las diferentes partes interactiva y relacionable (*yin y yang*) que evitaría el conflicto a gran escala.

VII. CONCLUSIONES

El presente trabajo ha tratado de arrojar luz sobre una de las dimensiones del ascenso de China como potencia global a partir del estudio de las relaciones sino-africanas en el contexto del *capitalismo digital*. La *cuarta revolución industrial* ha alterado más si cabe la estructura del capitalismo del siglo XXI, ahondando en las dependencias tecnológicas y en el carácter informacional de las economías contemporáneas. Las nuevas necesidades para el

desarrollo de las economías de los diferentes países añaden un componente nuevo a la disputa hegemónica en la arena del sistema internacional. Aquí es donde los actores con mayores ambiciones hegemónicas entran en la disputa por los recursos naturales, materiales y minerales necesarios para el desarrollo de sus economías. China encuentra, al igual que muchos otros países, un reavivado interés en el mantenimiento y profundización de sus relaciones económicas con el continente latinoamericano y con el continente africano, entre otros.

En el movimiento que define la expansión del gigante asiático a su alrededor y hacia el mundo, África desempeña un papel determinante. En esta nueva disputa por los recursos y por las tierras raras (*“The scramble for Africa’s Rare Earths”*) China y los demás países internacionales fijan su interés en los países africanos y en las zonas estratégicas de producción de semiconductores, vitales en esta nueva fase de desarrollo del siglo XXI (Raimondi, 2021).

La *Belt and Road Initiative* supone la plasmación económica, política y cultural del ascenso de China como potencia global. Estudiar la iniciativa supone estudiar necesariamente el ascenso de Pekín en el sistema internacional, y viceversa. Una dimensión no se entiende sin la otra. Los países africanos se incluyen bajo el marco de las nuevas relaciones que establece China con el mundo a partir de la iniciativa.

Por otro lado, es en este contexto donde puede darse cuenta de una nueva formalización de las relaciones entre las partes, junto a las dinámicas del *capitalismo digital* y a la estructura multipolar del sistema internacional, articulada en torno a nuevas formas de interdependencia asimétrica. Se encuentran, entre muchas otras, formas de *interdependencia asimétrica positiva o de “beneficio mantenido”*, que responden en rasgos generales al conjunto de las relaciones sino-africanas, y formas de *interdependencia asimétrica negativa o “conflictiva”*.

Ante el ascenso de China como potencia global se establecen diferentes aproximaciones que parten desde la consideración de que esta adopta elementos de continuidad con el orden capitalista de explotación imperante, hasta la consideración de que un conflicto entre las partes es inevitable. Aun así, es conveniente añadir aproximaciones que den cuenta de la nueva realidad de la estructura del sistema internacional, así como de las ideas y los valores que impregnan (o podrían impregnar) el orden incipiente. En todo caso, el estudio de Montobbio se apoya más en la esperanza de que China se acoja a los valores y

filosofía que forman su pensamiento tradicional que a una constatación de que realmente esté operando así ante la comunidad internacional. Desde luego que ante Taiwán o Hong Kong no ha dado señas de guiarse por la mencionada “autoridad compasiva”.

En definitiva, las próximas décadas serán determinantes para la estructura del orden internacional y para la definición de la condición de nuevos actores contra-hegemónicos desde la propia China y otros países asiáticos, como India o Japón, hasta los países africanos, llamados a ser el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Artículos académicos

- Alleyne, S. (2020). An empirical assessment of trade engagement: linking China, Africa and the Belt and Road initiative. *World Maritime University*, disponible en el siguiente enlace:
https://commons.wmu.se/cgi/viewcontent.cgi?article=2459&context=all_dissertations
- Allison, G. (2017). The thucydides trap. *Foreign Policy*, 9.

- Carrozza, I. (2021). Legitimizing China's Growing Engagement in African Security: Change within Continuity of Official Discourse. *The China Quarterly*, 248(1), 1174-1199.
- Farrell, H., & Newman, A. L. (2019). Weaponized interdependence: How global economic networks shape state coercion. *International Security*, 44(1), 42-79.
- Kautsky, K. (1970). Ultra-imperialism. *New Left Review*, (59), 41-46.
- Molintas, D. T. (2013). Impact of Globalisation on Rare Earth: China's co-optive conquest of Colongese coltan. Disponible en el siguiente enlace: <https://mpira.ub.uni-muenchen.de/96264/>
- Otele, O. M. (2020). Introduction. China-Africa Relations: Interdisciplinary Question and Theoretical Perspectives. *The African Review*, 47(2), 267-284.
- Ramdoo, I. (2019). El África de los recursos naturales. *International Institute for Sustainable Development*. Disponible en el siguiente enlace: <https://www.iisd.org/articles/policy-analysis/el-africa-de-los-recursos-naturales>
- Pisani-Ferry, J. (2021). Global asymmetries strike back. *Bruegel-Essay and Lecture series*, NA-NA.
- Stein, P., & Uddhammar, E. (2021). China in Africa: The Role of Trade, Investments, and Loans Amidst Shifting Geopolitical Ambitions. *Ocassional Paper* (327), 42 pp.
- Yuan Sun, I., Jayaram, K., & Kassiri, O. (2017). Dance of the lions and dragons: How are Africa and China engaging, and how will the partnership evolve? Disponible en el siguiente enlace: <https://www.mckinsey.com/~/media/mckinsey/featured%20insights/Middle%20East%20and%20Africa/The%20closest%20look%20yet%20at%20Chinese%20economic%20engagement%20in%20Africa/Dance-of-the-lions-and-dragons.ashx>

Libros

- Baños, Pedro (2018). *El dominio mundial. Elementos del poder y claves geopolíticas*. Séptima Edición. Barcelona: Ariel.
- Dussel, E. (1994). *Crítica del “Mito de la Modernidad”*. En 1492. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del “Mito de la Modernidad”*. La Paz-Bolivia: Plural Editores.
- Kaplan D., Robert (2013). *The Revenge of Geography: What the Map Tells Us About Coming Conflicts and the Battle Against Fate*. New York: Random House Publishing Group.
- Khanna, Parag (2019). *The Future Is Asian*. New York: Simon & Schuster.
- Kondratieff, Nikolai (1984). *Long Wave Cycle*, Massachusetts: E P Dutton.
- Lassalle Ruiz, José María (2019). *Ciberleviatán: El colapso de la democracia liberal frente a la revolución digital*. Barcelona: Arpa Editores.
- Maçaes, Bruno (2020). *Belt And Road, A Chinese World Order*. London: Oxford University Press.
- Marshall, Tim (2015). *Prisoners of Geography. Ten Maps That Tell You Everything About Global Politics*. London: Elliott and Thompson Limited.
- Montobbio, Manuel (2017). *Ideas Chinas: El ascenso global de China y la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Icaria.

Libros electrónicos, páginas web y sitios web (blogs, etc.):

- Mokry, Sabine (2019). “Europe cannot afford to ignore China’s deepening influence in Africa (MERICS) [En línea], disponible en: [Europe cannot afford to ignore China’s deepening influence in Africa | Merics](#) [Consultado el 15/04/2022].
- Raimondi, Pier Paolo (2021). “The Scramble for Africa’s Rare Earths: China is not Alone” en Italian Institute For International Political Studies (ISPI) [En línea],

disponible en: [The Scramble for Africa's Rare Earths: China is not Alone | ISPI \(ispionline.it\)](#) [Consultado el 15/04/2022].

- Schwab, Klaus (2016). “The 4th Industrial Revolution: What it means, how to respond” en General Electric (GE) [En línea], disponible en: [Klaus Schwab: The 4th Industrial Revolution: What It Means, How to Respond | GE News](#) [Consultado el 16/04/2022].
- The Observatory of Economic Complexity (2022). China (CHN) Exports, Imports, and Trade Partners, disponible en: [China \(CHN\) Exports, Imports, and Trade Partners | OEC - The Observatory of Economic Complexity](#) [Consultado el: 15/04/2022].

Otros artículos (artículos periodísticos, de blogs y páginas web)

- Hille, Kathrin and Pilling, David (2022). “China applies brakes to Africa lending”, Financial Times. 11 de noviembre.
- Solomon, Salem and Frechette, Casey (2018). “Corruption is Wasting Chinese Money in Africa”, Foreign Policy Magazine. 13 de septiembre.
- Wong, Edward (2015). “Xi Again Defends China's Claim to South China Sea Islands”, The New York Times. 7 de noviembre.

Otros (vídeos de youtube)

- Varoufakis, Yanis (01/09/2022). *Technofeudalism: Explaining to Slavoj Zizek why I think capitalism has evolved into something worse* [Archivo de vídeo en línea], disponible en: [\(14\) Technofeudalism: Explaining to Slavoj Zizek why I think capitalism has evolved into something worse - YouTube](#) [Consultado el: 15/04/2022].

ANEXOS

ANEXO 1. Tabla ilustrativa de la tipología de las *interdependencias asimétricas*. De acuerdo a los supuestos establecidos se presentan dos categorías (elaboración propia en excel):

	<i>Interdependencia asimétrica "positiva" o de beneficio mantenido</i>	<i>Interdependencia asimétrica "negativa" o conflictiva</i>
Cada una de las partes encuentra en la otra un interés que propicia el establecimiento de relaciones (económicas, comerciales, de intercambio)	SÍ	SÍ
Una de las partes goza de superioridad (económica, política, tecnológica) sobre la otra parte. Por ejemplo: posee recursos que la otra parte necesita; uno depende del	SÍ	SÍ

<p>mercado del otro</p> <p>(% exportaciones); un actor es una superpotencia y el otro se encuentra en desarrollo</p>		
<p>Pese a reconocer (explícita o implícitamente) la condición de superioridad e inferioridad respectivas, las relaciones (económicas y comerciales) tienen expectativas de mantenerse en el tiempo</p>	<p>SÍ</p>	<p>SÍ, pero no siempre. Puede haber expectativas de mantener las relaciones en pos de beneficios pero pueden verse interrumpidas en cualquier momento a costa de cualquiera de las partes</p>
<p>Pese a reconocer (explícita o implícitamente) la condición de superioridad e inferioridad respectivas, las relaciones (económicas y comerciales) generan expectativas de profundización en otras áreas (políticas, culturales, diplomáticas, etc.)</p>	<p>SÍ, pero no siempre. Pueden mantenerse las relaciones tal y como están sin necesidad de extenderse a otras áreas</p>	<p>NO</p>

<p>Las relaciones de interdependencia asimétrica existentes pueden suscitar conflictos o rupturas de relaciones (económicas, comerciales, políticas) <i>temporales</i></p>	<p>SÍ</p>	<p>SÍ</p>
<p>Las relaciones de interdependencia asimétrica mantenidas pueden suscitar conflictos o rupturas de relaciones (económicas, comerciales, políticas) definitivas e irremediables. En última instancia, puede llegar a producirse un conflicto armado entre las partes</p>	<p>NO</p>	<p>SÍ</p>
<p>Una de las partes, pese a estar envuelta en las dinámicas de interdependencia, ejerce un rol <i>pasivo</i> en relación a la otra. Es decir, una de las partes es incapaz de beneficiarse (o</p>	<p>NO</p>	<p>SÍ, pero no siempre. El rol pasivo es adoptado a la fuerza, especialmente, cuando se depende extremadamente de un único socio y no hay alternativas de cooperación con terceros actores</p>

<p>beneficiarse dentro de sus posibilidades) de forma <i>activa</i> de la dependencia que genera en la otra parte</p>		
<p>Una de las partes representa el grueso de las relaciones comerciales (<i>exportaciones e importaciones</i>) de la otra parte, pero existen alternativas de cooperación con terceros actores</p>	<p>SÍ, pero no siempre. Puede que una de las partes represente gran parte de las relaciones comerciales (<i>exportaciones e importaciones</i>) sin ser necesariamente el primer socio comercial (<i>exportaciones e importaciones</i>) de la otra parte</p>	<p>NO. Una de las partes representa gran parte de las relaciones comerciales (<i>exportaciones e importaciones</i>) y en general suele ser el primer socio comercial (<i>exportaciones e importaciones</i>) de la otra parte. Las alternativas de cooperación con terceros actores no podrían satisfacer las demandas económicas y/o se ven limitadas a costa de la influencia del otro actor</p>